

NOTA INFORMATIVA sobre tipos de interés en 2009 de PRÉSTAMO SOCIAL DE VIVIENDA y CRÉDITO VARIO

A primeros de mes enviamos la hoja-resumen de los tipos de interés que toca aplicar en 2009, una vez publicado el Euribor de Octubre (5,248%), referencia pactada para la mayoría de ellos en el Acuerdo de Préstamos y Tarifas.

Con la misma fecha enviamos carta -que adjuntamos- a RRHH BBVA planteando la necesidad de reconsiderar excepcionalmente esta referencia, afectada por las turbulencias financieras, y por tanto no representativa de los tipos reales.

BBVA ha tenido en cuenta nuestros argumentos y ha sido sensible al problema que exponíamos, de tal manera que ha comunicado que excepcionalmente se aplicará “la media del Euribor de Octubre, Noviembre y Diciembre”, más representativa de la realidad.



Aunque aún no se conoce el Euribor de Diciembre, se ha constatado una baja notable, que provocará que el tipo en estos dos créditos para 2009 sea bastante inferior al previsto inicialmente, con la consecuente rebaja en las cuotas a pagar.

CCOO nos felicitamos por esta iniciativa, que supone una mejora contante y sonante, a la vez que felicitamos al Banco por la suya.

En cuanto se publique el dato definitivo emitiremos una nueva hoja con los tipos de 2009.

**CCOO, aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.
22 de Diciembre de 2008**